



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vilm

PUENTE ALTO,

03 AGO 2011

N° **152** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003596	VIDELA REINOSO FABIOLA DE LAS MERCEDES	PASAJE LA CORTEZA 1680 DEPTO. 107 -A	ALMACEN, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS
5003597	GALLEGUILLLOS RUIZ DAVID ANDRES	PASAJE LA LAVANDA 0525	SERVICIOS DE INFORMATICA E INTERNET
5003598	JEREZ CARRASCO JUAN MANUEL	CALLE MANUEL BULNES 192	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, ALIMENTOS PARA MASCOTAS

1.2. Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100529	SANDOVAL JARA ENRIQUE DAVID	AV. EYZAGUIRRE 178	FRUTAS Y VERDURAS, HUEVOS, FRUTOS DEL PAIS

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

